

Expediente: 1651/21  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ TOLOZA ROQUE JACINTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 02/08/2024 - 04:57  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - TOLOZA, ROQUE JACINTO-DEMANDADO/A  
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1651/21



H20502269747

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ TOLOZA ROQUE JACINTO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. 1651/21.

CONCEPCIÓN, 01 de agosto de 2024.

Agregar y tener presente el informe de verificación de pago N° I 202407570 acompañado por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de TOLOZA ROQUE JACINTO se encuentra Regularizada. Notificar Digitalmente. SRM.- Juez Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:  
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.